

VERSIÓN PÚBLICA

“Este documento es una versión pública, en el cual únicamente se ha omitido la información que la Ley de Acceso a la Información Pública (LAIP), define como confidencial entre ello los datos personales de las personas naturales firmantes”. (Artículos 24 y 30 de la LAIP y artículo 6 del lineamiento No. 1 para la publicación de la información oficiosa)

	GOBIERNO DE EL SALVADOR	OA // '02' M*
Hospital Nacional "San Rafael", Santa Tecla, La Libertad	UNIDAD DE ADQUISICIONES	PREVISION NO:20254108
UACI del Hospital San Rafael	Y CONTRATACIONES INSTITUCIONAL	

ORDEN DE COMPRA DE BIENES Y SERVICIOS

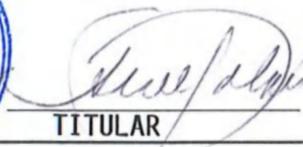
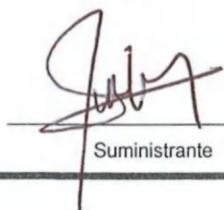
Lugar y Fecha:	Santa Tecla 10 de Febrero del 2012	No.Orden:37/2012
RAZON SOCIAL DEL SUMINISTRANTE		NIT
LABORATORIOS VIJOSA, S.A. DE C.V.		[REDACTED]

CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCION	PRECIO	VALOR
			UNITARIO	TOTAL
LINEA:0202 Atención Hospitalaria-COMPRA DE MEDICAMENTOS				
400	Cada Uno	Cod. 016-00010 - Citrato de orfenadrina 60mg/ml amp.2 mi. RELAFLEX, sol. Iny., amp x 2ml, emp. Hospitalario, fab. Lab. Vijosa, S.A de C.V., marca Vijosa, orig. El Salvador, vene. 2 años (R- 01)	\$0.98	\$392.00
500	Cada Uno	Cod. 020-00015- Clorfeniramina maleato 10mg/ml, amp. X 1ml. FENALER, sol iny , ampolla x 1ml, emp. Hospitalario, fab Lab. Vijosa, S.A de C.V., mea. Vijosa, orig. El Salvador, vene. No menor de 2 años.(R- 4)	\$0.55	\$275.00
TOTAL				\$667.00

SON: seiscientos sesenta y siete 00/100 dolares

OBSERVACION: Entrega.1 a 5 días hábiles. Para efectos de pago, facturar (CONSUMIDOR FINAL) a nombre de TESORERIA DE HOSPITAL NACIONAL SAN RAFAEL, presentar duplicado cliente y cinco (5) fotocopias, escribir en la factura, NUMERO DE ORDEN DE COMPRA 037/2012, NUMERO DE SOLICITUD DE COTIZACION 037/2012 Y SOLICITUD DE COMPRA 039/2012. de Farmacia. EL PAGO DE LAS OBLIGACIONES SE HARA EFECTIVO DENTRO DE LOS 60 DIAS CALENDARIO POSTERIORES A LA RECEPCION DE LA FACTURA Y ACTA DEL BIEN O SERVICIO.

LUGAR DE ENTREGA:Almacen General del Hospital

  Jefe UACI	  TITULAR
  JEFE UFI	 Suministrante 

15 FEB 2012

Elaborado por: Icarías

FONDO GENERAL

AL MOMENTO DE LA ENTREGA DEL PRODUCTO O SERVICIO, TRAER EL SELLO PARA SELLAR ACTA DE RECEPCION. SACAR QUEDAN INMEDIATAMENTE DESPUES DE ENTREGAR SATISFACTORIAMENTE EL PRODUCTO O SERVICIO.

13/02/12
2:33 PM